



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0398 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XVII. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 5 de Septiembre de 2017, se aprobó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, postergar la decisión sobre la solicitud de inversión del proyecto: **“Construcción Red Eléctrica Varias Localidades de la Comuna de Huara”**, contemplado en Tabla en el punto 2.1.- dentro del general sobre Informe de Comisiones, para la próxima sesión programada para el 26 de Septiembre de 2017, teniendo en consideración que se debiera tener agotada la agenda pública de reuniones concordada entre el GORE y el Municipio de Huara, respecto de la participación de los habitantes de las diversas localidades y poblados de la comuna.

Se deja constancia que de los 12 consejeros regionales presentes votaron por la propuesta: el Sr. Luis Carvajal Véliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Rubén Berríos Camilo; Haroldo Quinteros Bugueño; Iván Pérez Valencia; Felipe Rojas Andrade; Espártago Ferrari Pavez; y José Lagos Cosgrove.

Se abstienen de votar: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Isidoro Saavedra Contreras; y Jorge Zavala Valenzuela.

Se deja constancia del fundamento del voto aprobatorio del Sr. Espártago Ferrari Pavez, en cuanto que la materia se resolverá en la fecha de la sesión aludida, si se cumple con las reuniones que se agenden.

Conforme.- Iquique, 7 de Septiembre de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA